20/02/2023

ECONOMIST & JURIST

Javier Izaguirre Fernández
Redactor de Economist & Jurist.

Las secuelas de la huelga de los LAJ en la abogacía: «Hoy he vivido unos de los momentos más difíciles de mi carrera»

El Juzgado de lo Penal n.º 1 de Sevilla ha suspendido, **por la huelga indefinida de los Letrados de la Administración de Justicia**, la vista del juicio oral de un asunto de impago de pensión de alimentos cuya primera denuncia se interpuso hace ya casi una década.

Fecha a fecha

El 2 de mayo de 2014, fruto de que su expareja **no abonaba la pensión de alimentos a favor sus dos hijas** nacidas en 2005 y el 2009, la mujer, una vecina de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), decidió interponer una denuncia contra su exmarido por impago de pensiones.

El Juzgado de Instrucción n.º 3 de Sanlúcar la Mayor tramitó el procedimiento y, a finales de julio de 2018, lo remitió para enjuiciamiento al juzgado de lo penal de Sevilla que por turno correspondiese.

En septiembre de 2018, el Juzgado de lo Penal n.º 1 de Sevilla dictó auto de admisión de pruebas y ordenaba a la LAJ que señalase día y hora para el juicio oral.

Tras varias denuncias ante el Consejo General del Poder Judicial y ante el Defensor del Pueblo andaluz ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |